



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.269

MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO IVONNE MORALES
BURGOS Y OTRO.

LAJA, 29 de diciembre de 2014.-

VISTOS:

- 1.- La Solicitud de Cometido Funcionario de IVONNE DEL CARMEN MORALES BURGOS, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a IVONNE MORALES BURGOS, Escalafón Directivos, Grado 8° E.M., quien participará en capacitación con adultos mayores de la comuna de Laja, a realizarse en Salto del Laja, comuna de Los Ángeles. Traslada a la DIDECO, LUIS ARROYO ARROYO, Funcionario Municipal a Contrata, asimilada a Grado 17° E.M., Escalafón Auxiliares, en vehículo municipal placa patente FC-KY 96, el día 29 de diciembre de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



Daniela Mora García
DANITZA MORA GARCIA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM. ✓
- Personal